




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
II.- La identificación del documento:	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre julio-septiembre 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Acta del 17/08/2023 15 hrs.– Págs. 1, 4 y 5 Acta del 17/08/2023 18 hrs.– Págs. 1, 2 y 3 Acta del 24/08/2023 18 hrs. – Págs. 1 y 2, Acta del 31/08/2023 15 hrs. – Págs. 1 Acta del 13/09/2023 11 hrs. – Págs. 1 Acta del 13/09/2023 13 hrs. – Págs. 2, 3 y 4 Acta del 21/09/2023 – Págs. 1 y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDAD VERACRUZANA DIRECCIÓN
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	5 octubre 2023 Comité de Transparencia Sesión Extraordinaria 38/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/10/Acta-Sesion-38-2023-Extraordinaria.pdf



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Región Veracruz
Anexo ACL-3

Acta de Sesión del H. Consejo Técnico S/N

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día 13 de septiembre de 2023, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad, las y los integrantes del H. Consejo Técnico Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticos designadas por la Junta Académica, y la Dra. María del Rocío Ojeda Callado, Consejera Maestra, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

2. PUNTO ÚNICO: Dar fe del número de trabajos recepcionales recibidos y elegir un Jurado conformado por cinco miembros del personal académico que participarán en la primera fase de selección de la convocatoria del **Premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2023**, los cuales serán responsables de seleccionar un trabajo por programa educativo y nivel de estudios, de conformidad con los criterios de evaluación de la presente convocatoria. -----

1. Lista de asistencia, se encuentran presentes la mayoría de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar. -----
2. Se presentó un total de un trabajo recepcional: -----
 - 2.1 Mural del Cristo Negro como una representación de comunicación e identidad para los habitantes de Ocotlán, Veracruz que presenta la estudiante **N1-ELIMINADO** 1
N2-ELIMINADO de Licenciatura. -----

-----**ACUERDO**-----

Del análisis realizado por parte de este H. Consejo Técnico se decide nombrar a los siguientes miembros del personal académico para la revisión de los trabajos recepcionales enlistados anteriormente:

Titulares	Suplentes
1. Dra. María del Pilar Anaya Avila	1. Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez
2. Dr. Miguel Angel Barragán Villarreal	2. Dra. Adriana Durán Mendoza
3. Dra. Odilia Domínguez Ramírez	3. Dr. Juan Soto Del Angel.
4. Dr. Armando Zavariz Vidaña	
5. Dr. Juan José Domínguez Panamá	

REYES HEROLES 136
FRACC. COSTA
VERDE. BOCA DEL
RIO, VER
C.P. 94294
REGIÓN VERACRUZ
Veracruz, México

229 7752000
Conmutador
Ext. 22306, 22013,
22012

facico@uv.mx
rlaurencio@uv.mx
alfreyes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Región Veracruz
Anexo ACL-3

El jurado deberá hacer constar mediante el formato “Anexo ACL-4” de acta, los argumentos académicos que justifiquen el dictamen correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DAMOS FE. -----

REYES HEROLES 136
FRACC. COSTA
VERDE. BOCA DEL
RIO, VER
C.P. 94294
REGIÓN VERACRUZ
Veracruz, México

229 7752000
Conmutador
Ext. 22306, 22013,
22012

facico@uv.mx
rlaurencio@uv.mx
alfreyes@uv.mx


Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza


Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez


Dra. María del Pilar Anaya Ávila


Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal


Dra. Adriana Canales Abarca


Dra. María del Rocío Ojeda Callado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."